

PROGRAMA COMISION SENIOR 2026/2027

1. Creación del instituto de “**Innovación, Formación y Capacitación**”; para ello presentaremos el borrador con el proyecto de resolución para que sea considerado por el Directorio distrital.

A) En primera instancia se propone abordar desde el Instituto y en el marco de las acciones y propuestas oportunamente presentadas por esta comision, seguir avanzando sobre los desafíos que las nuevas modalidades del ejercicio profesional nos está demandando; de qué manera y como podemos orientar la inserción de los nuevos graduados, recientemente egresados, y que han decidido ingresar a la practica del ejercicio profesional independiente; para ello,hemos pensado titular este programa: “ **MI PLAN PARA EJERCER LA PROFESION**”.

A 1.- actores a convocar para desarrollar el Programa:

- Comisión de jóvenes profesionales/ Practica profesional
- Facultades de Arquitectura de la ciudad de Santa Fe
- Convenio con ADE (Asociacion Dirigentes deEmpresas)
- Cámara Argentina de la construcción, delegacion santa fe.
- UNL, Secretaría de Vinculación tecnológica, programa “**EMPRENDEDORES**”
- Integrantes de la comisión sénior.

A 2 Otras actividades propuestas desde el instituto.

- Programa de asistencia tecnica para el ordenamiento urbano territorial para las municipalidades del CAUPSFD1 con déficit instrumental para desarrollar un plan urbano territorial. (presentaremos borrador con la propuesta)

- **Actores a convocar para desarrollar el programa:**
- Convenio con secretaria de comunas y municipios.
- Gestores territoriales del CAUPSF D1.
- Comisión de desarrollo urbano y territorial.

B- Acciones a desarrollar desde “ EL TALLER URBANO”

B1- PUESTA EN REVISION DEL ROU, con el objetivo de dar continuidad al debate propuesto en el 2025 con la jornada conjuntamente organizada con el colegio sobre los alcances del ROU (reglamento de Ordenamiento urbano).

Actores convocados para desarrollar este abordaje:

- . Comisión de desarrollo Urbano - territorial y patrimonio.
- . Honorable concejo municipal.
- . Municipalidad
- . Facultades de arquitectura.
- . Desarrolladores .
- . Especialistas en la tematica.

B2. Temas a abordar conjuntamente con la comisión de Desarrollo urbano y territorial.

Actividades:

- Propuesta para revisar la gestión del sistema denominado “**caries urbanas**”.
- Propuesta de analisis de la Ordenanza sobre **compensaciones urbanísticas**.
- Organización jornadas sobre movilidad urbana - metropolitana.

C- ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON D1:

- Avanzar con las gestiones sobre modificación de la Ley N°10653.

C1. Jornada : (se propone convocar a la participación de especialistas) sobre el proximo tratamiento a la reforma jubilatoria por parte del gobierno nacional y sus posibles consecuencias en nuestro sistema jubilatorio y asistencial.

. **Actores a convocar** : CAJA DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA y sus profesionales afines a la construcción.

FIN